

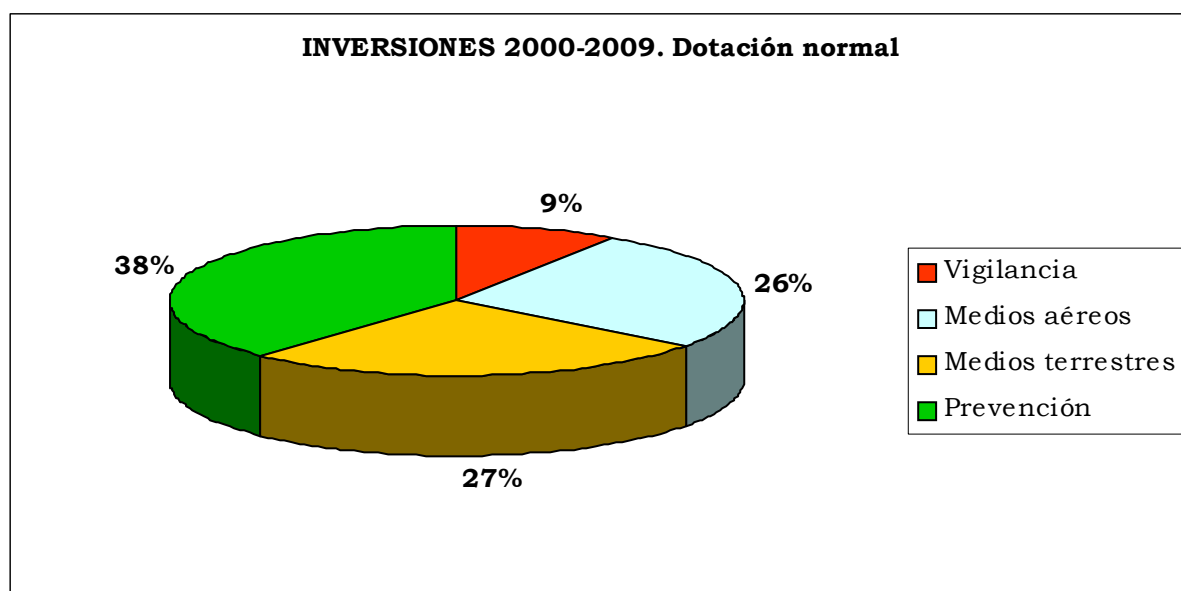
### 13. INVERSIONES

El III Plan General de Defensa contra Incendios Forestales en la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares propone la siguiente inversión durante el decenio 2000 - 2009.

INVERSIÓN (PTA) Dotación normal				
VIGILANCIA	MEDIOS AÉREOS	MEDIOS TERRESTRES	PREVENCIÓN	TOTAL
830.000.000	2.330.000.000	2.380.000.000	3.420.000.000	8.960.000.000

(\*) Pesetas constantes del año 2000

Tal como se ha explicado en el Capítulo 10. DEFINICIÓN Y CUANTIFICACIÓN DE LAS ACCIONES DE PROTECCIÓN, el III Plan General propone fomentar las medidas de prevención. En este sentido y tal como se ve en el cuadro anterior, el **38%** del presupuesto, **3.420.000.000 PTA**, se propone que se invierta en **prevención**. El 27% del presupuesto, **2.380.000.000 PTA**, se invertirá en **medios terrestres** de extinción y el 26%, **2.330.000.000 PTA**, en **medios aéreos**. El 9% (**830.000.000 PTA**) se destina a **acciones de vigilancia**.



Además de esta **dotación normal**, el III Plan General contempla la posibilidad de una **dotación ampliada**, con una mayor inversión en **prevención**. Esta dotación ampliada supondría un grado de cumplimiento del 70% de las acciones de protección

propuestas en cuanto a selvicultura preventiva, en lugar del cumplimiento del 40% que permitiría la dotación normal.

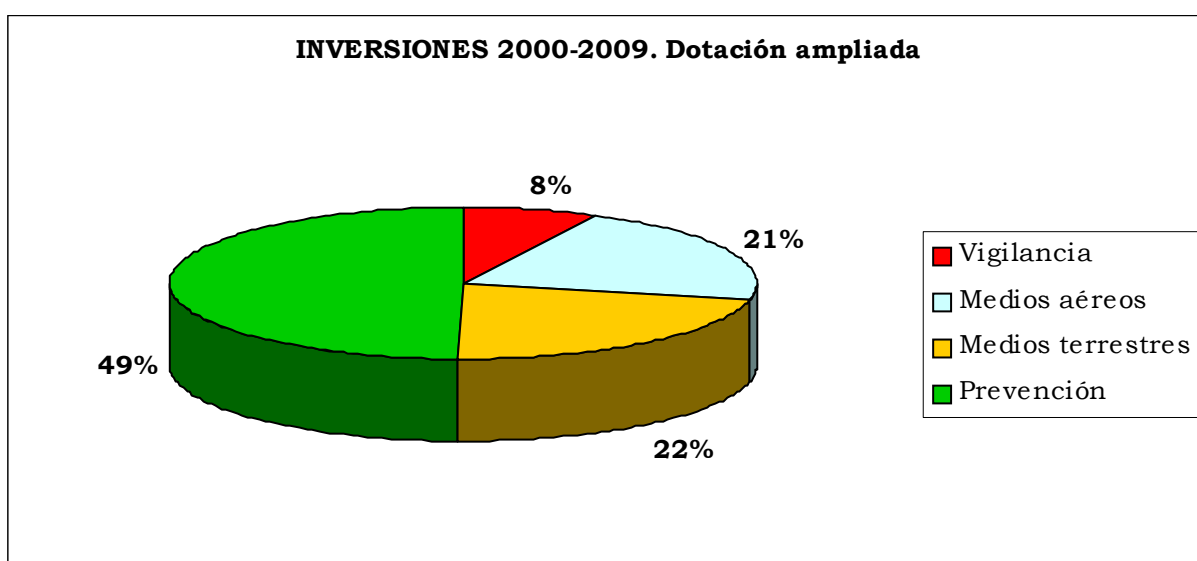
El Plan propone que las **inversiones** necesarias para alcanzar la dotación ampliada sean realizadas, al menos en parte, por el **sector privado**, propietarios forestales, urbanizaciones, municipios, etc, especialmente vulnerables a los efectos de los incendios forestales, a través de los Planes de Autoprotección, los mecanismos de concertación y el Centro de la Propiedad Forestal previstos en el capítulo 11 (Directrices básicas para el apoyo de las acciones de prevención).

Las inversiones correspondientes a la dotación ampliada son las siguientes:

<b>INVERSIÓN (PTA) Dotación ampliada</b>				
<b>VIGILANCIA</b>	<b>MEDIOS AÉREOS</b>	<b>MEDIOS TERRESTRES</b>	<b>PREVENCIÓN</b>	<b>TOTAL</b>
<b>830.000.000</b>	<b>2.330.000.000</b>	<b>2.380.000.000</b>	<b>5.500.000.000</b>	<b>11.040.000.000</b>

**(\*) Pesetas constantes del año 2000**

Es decir, la inversión en medios terrestres, medios aéreos y vigilancia es la misma tanto en la dotación normal como en la ampliada mientras que la inversión en prevención es mayor en la dotación ampliada, 5.506.667.442 PTA. Los porcentajes respecto de la inversión total son, en la dotación ampliada, **49% en prevención, 22% en medios terrestres, 21% en medios aéreos y 8% en acciones de vigilancia.**



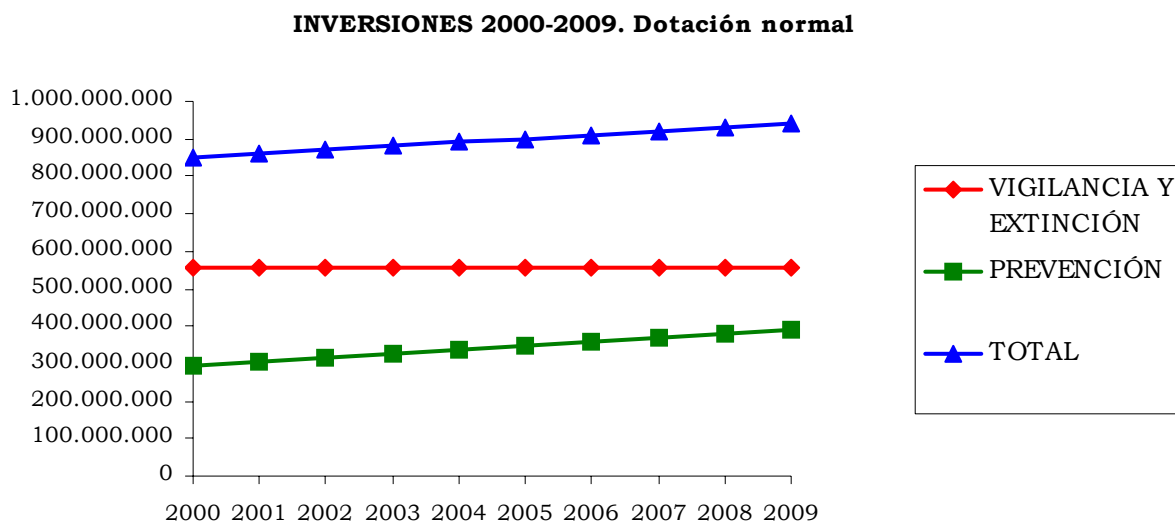
## 14. PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE INVERSIONES

A lo largo del decenio 2000 - 2009, la distribución de la inversión será en los términos siguientes:

AÑO	INVERSIÓN (PTA). Dotación normal				
	VIGILANCIA Y EXTINCIÓN			PREVENCIÓN	TOTAL
	Vigilancia	Medios aéreos	Medios terrestres		
2000	83.000.000	233.000.000	238.000.000	296.000.000	850.000.000
2001	83.000.000	233.000.000	238.000.000	306.000.000	860.000.000
2002	83.000.000	233.000.000	238.000.000	316.000.000	870.000.000
2003	83.000.000	233.000.000	238.000.000	327.000.000	881.000.000
2004	83.000.000	233.000.000	238.000.000	337.000.000	891.000.000
2005	83.000.000	233.000.000	238.000.000	347.000.000	901.000.000
2006	83.000.000	233.000.000	238.000.000	357.000.000	911.000.000
2007	83.000.000	233.000.000	238.000.000	368.000.000	922.000.000
2008	83.000.000	233.000.000	238.000.000	378.000.000	932.000.000
2009	83.000.000	233.000.000	238.000.000	388.000.000	942.000.000
<b>TOTAL</b>	<b>830.000.000</b>	<b>2.330.000.000</b>	<b>2.380.000.000</b>	<b>3.420.000.000</b>	<b>8.960.000.000</b>

(\*) Pesetas constantes del año 2000

La inversión en medios terrestres, medios aéreos y vigilancia permanece constante durante todo el período de aplicación del Plan, mientras que la inversión en prevención se prevé que vaya en aumento a lo largo de los años, tal y como se ve en el siguiente gráfico.

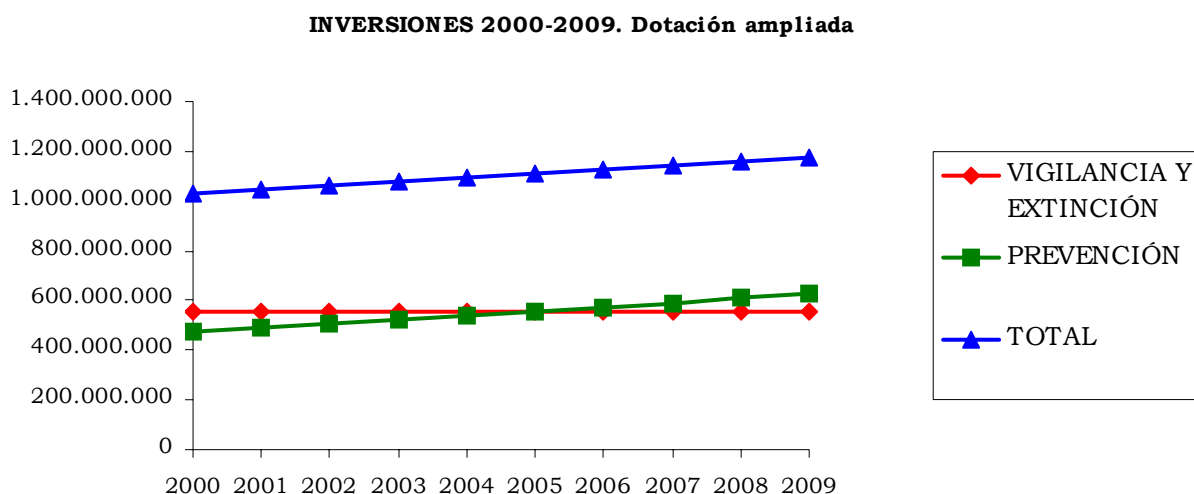


En el caso de la dotación ampliada las inversiones se distribuyen como sigue:

<b>INVERSIÓN (PTA). Dotación ampliada</b>					
<b>AÑO</b>	<b>VIGILANCIA Y EXTINCIÓN</b>			<b>PREVENCIÓN</b>	<b>TOTAL</b>
	<b>Vigilancia</b>	<b>Medios aéreos</b>	<b>Medios terrestres</b>		
2000	83.000.000	233.000.000	238.000.000	476.000.000	1.030.000.000
2001	83.000.000	233.000.000	238.000.000	492.000.000	1.046.000.000
2002	83.000.000	233.000.000	238.000.000	509.000.000	1.063.000.000
2003	83.000.000	233.000.000	238.000.000	525.000.000	1.079.000.000
2004	83.000.000	233.000.000	238.000.000	542.000.000	1.096.000.000
2005	83.000.000	233.000.000	238.000.000	558.000.000	1.112.000.000
2006	83.000.000	233.000.000	238.000.000	575.000.000	1.129.000.000
2007	83.000.000	233.000.000	238.000.000	591.000.000	1.145.000.000
2008	83.000.000	233.000.000	238.000.000	608.000.000	1.162.000.000
2009	83.000.000	233.000.000	238.000.000	624.000.000	1.178.000.000
<b>TOTAL</b>	<b>830.000.000</b>	<b>2.330.000.000</b>	<b>2.380.000.000</b>	<b>5.500.000.000</b>	<b>11.040.000.000</b>

**(\*) Pesetas constantes del año 2000**

La inversión en medios terrestres, medios aéreos y vigilancia permanece constante durante todo el período de aplicación del Plan, mientras que la inversión en prevención se prevé que vaya en aumento a lo largo de los años, tal y como se ve en el siguiente gráfico.



La desagregación de la prevención en silvicultura preventiva, infraestructura viaria, infraestructura hídrica y concienciación ciudadana, se presenta en el cuadro siguiente:

**III PLAN GENERAL DE DEFENSA CONTRA INCENDIOS FORESTALES EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ISLAS BALEARES**  
**INVERSIÓN PROPUESTA EN PREVENCIÓN. DOTACIÓN NORMAL**  
**AÑOS 2000 – 2009**

AÑO	SELVICULTURA PREVENTIVA		INFRAESTRUCTURA VIARIA		INFRAESTRUCTURA HÍDRICA		CONCIENCIACIÓN CIUDADANA		TOTAL
	TOTAL	% de selvicultura	TOTAL	% de infraestructura viaria	TOTAL	% infraestructura hídrica	TOTAL	% concienciación ciudadana	<b>PREVENCIÓN</b>
2000	240.000.000	81	26.000.000	9	11.000.000	4	18.000.000	6	296.000.000
2001	249.000.000	81	27.000.000	9	12.000.000	4	19.000.000	6	306.000.000
2002	257.000.000	81	28.000.000	9	12.000.000	4	19.000.000	6	316.000.000
2003	265.000.000	81	29.000.000	9	12.000.000	4	20.000.000	6	327.000.000
2004	274.000.000	81	30.000.000	9	13.000.000	4	21.000.000	6	337.000.000
2005	282.000.000	81	30.000.000	9	13.000.000	4	21.000.000	6	347.000.000
2006	291.000.000	81	31.000.000	9	14.000.000	4	22.000.000	6	357.000.000
2007	299.000.000	81	32.000.000	9	14.000.000	4	23.000.000	6	368.000.000
2008	307.000.000	81	33.000.000	9	14.000.000	4	23.000.000	6	378.000.000
2009	316.000.000	81	34.000.000	9	15.000.000	4	24.000.000	6	388.000.000
<b>TOTAL</b>	<b>2.780.000.000</b>	<b>81</b>	<b>300.000.000</b>	<b>9</b>	<b>130.000.000</b>	<b>4</b>	<b>210.000.000</b>	<b>6</b>	<b>3.420.000.000</b>

Con esta inversión se tendrían los siguientes resultados:

*Selvicultura preventiva.* Se llega al 40 % de la selvicultura preventiva propuesta en el Plan.

*Infraestructura viaria.* Se llega al 100% de la infraestructura viaria propuesta en el Plan

*Infraestructura hídrica.* Se llega al 100% de la infraestructura hídrica propuesta en el Plan

*Concienciación ciudadana.* Se completa las actuaciones propuestas en el Plan

**III PLAN GENERAL DE DEFENSA CONTRA INCENDIOS FORESTALES EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ISLAS BALEARES**  
**INVERSIÓN PROPUESTA EN PREVENCIÓN. DOTACIÓN AMPLIADA**  
**AÑOS 2000 – 2009**

AÑO	SELVICULTURA PREVENTIVA		INFRAESTRUCTURA VIARIA		INFRAESTRUCTURA HÍDRICA		CONCIENCIACIÓN CIUDADANA		TOTAL
	TOTAL	% de selvicultura	TOTAL	% de infraestructura viaria	TOTAL	% infraestructura hídrica	TOTAL	% concienciación ciudadana	<b>PREVENCIÓN</b>
2000	420.000.000	88	26.000.000	5	11.000.000	2	18.000.000	4	476.000.000
2001	435.000.000	88	27.000.000	5	12.000.000	2	19.000.000	4	492.000.000
2002	450.000.000	88	28.000.000	6	12.000.000	2	19.000.000	4	509.000.000
2003	464.000.000	88	29.000.000	6	12.000.000	2	20.000.000	4	525.000.000
2004	479.000.000	88	30.000.000	6	13.000.000	2	21.000.000	4	542.000.000
2005	493.000.000	88	30.000.000	5	13.000.000	2	21.000.000	4	558.000.000
2006	508.000.000	88	31.000.000	5	14.000.000	2	22.000.000	4	575.000.000
2007	522.000.000	88	32.000.000	5	14.000.000	2	23.000.000	4	591.000.000
2008	537.000.000	88	33.000.000	5	14.000.000	2	23.000.000	4	608.000.000
2009	552.000.000	88	34.000.000	5	15.000.000	2	24.000.000	4	624.000.000
<b>TOTAL</b>	<b>4.860.000.000</b>	<b>88</b>	<b>300.000.000</b>	<b>5</b>	<b>130.000.000</b>	<b>2</b>	<b>210.000.000</b>	<b>4</b>	<b>5.500.000.000</b>

Con esta inversión se tendrían los siguientes resultados:

*Selvicultura preventiva.* Se llega al 70 % de la selvicultura preventiva propuesta en el Plan.

*Infraestructura viaria.* Se llega al 100% de la infraestructura viaria propuesta en el Plan

*Infraestructura hídrica.* Se llega al 100% de la infraestructura hídrica propuesta en el Plan

*Concienciación ciudadana.* Se completa las actuaciones propuestas en el Plan

## 15. ANÁLISIS COSTE/BENEFICIO DEL PLAN GENERAL

La **justificación económica** del presupuesto previsto en el **III Plan General de Defensa contra Incendios Forestales en la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares** se materializa a través de **dos indicadores** que recogen la eficiencia económica del Plan propuesto:

- ❖ **Valor actual neto del flujo de fondos diferencial entre la situación actual (con el plan de defensa contra incendios forestales realmente habido en el período 1.988-1.999), y la que se hubiera tenido sin la existencia de dicho plan.** Se trata de estimar los costes (desembolsos en prevención, vigilancia y extinción; y superficie quemada) que se han tenido y compararlos con los que se habrían tenido (en principio ningún desembolso y más superficie quemada) de no contar con el plan actual de defensa contra incendios forestales. También se calcula la rentabilidad del plan actual calculando el cociente del VAN del flujo de beneficios sobre el VAN del flujo de costes.
- ❖ **Valor actual neto del flujo de fondos diferencial entre la situación actual (con la continuación del plan actualmente propuesto), y la que se espera tener con el III Plan General.** En la actualidad se están realizando actividades de la misma naturaleza que las propuestas en el plan de las que se conocen los resultados. Así mismo, se pueden cuantificar los objetivos que la revisión del plan propone, de tal forma que se pueda estimar el flujo diferencial previsto. Se calcula, además, la rentabilidad como en el caso anterior.

### **Estimación de los índices futuros de partida**

Para poder estimar los flujos de fondos futuros es necesario estimar algunos parámetros; estos así como la forma en que se han obtenido se comentan a continuación y están contenidos en el Cuadro 15.1.

- ❖ **Número de incendios anual.** (Véase el detalle del cálculo en el Cuadro 15.2). Se calcula una media anual móvil de los últimos cinco años (el año considerado y los 4 anteriores) a partir del año 83. Con esta serie suavizada se calcula la tendencia hasta el año 2009 y a partir de esta los incendios que corresponden a cada año (media móvil de cada año por 5 años menos los incendios habidos en los cuatro años anteriores; para este cálculo se empieza por el año 2000, primer año estimado). Los resultados de estas operaciones aparecen recogidos en la primera columna del Cuadro 15.1. Debe tenerse en cuenta que aunque el plan propuesto

prevé acciones de concienciación ciudadana y de acuerdo de intereses, para bajar el número de incendios, aquí sólo se está calculando la serie histórica que existiría de mantenerse las actuales condiciones, los objetivos se incorporan después en los distintos escenarios. De otra forma, esta variable es el número de incendios que se estima tratando la serie histórica, como autocorrelacionada, es decir, dependiente de su historia y de un factor aleatorio.

- ❖ *Número de grandes incendios.* Los grandes incendios tienen una frecuencia tan baja (4 incendios el año con mayor ocurrencia) que hace desaconsejable la utilización de medias móviles. Se toma como ocurrencia anual media la media global del período (1.988-1.999) (con 22 incendios correspondería 1,8 incendios por año) o la tendencia de los años con incendio del período considerado, aquella que sea menor. Como puede verse en el Cuadro 15.1 la ocurrencia menor se obtiene con los datos de la media del período que son los que se recogen en la segunda columna del citado Cuadro.
- ❖ *Superficie media de los grandes incendios.* Se toma la media de superficie habida en el período 1.988-1.999 (9.555 ha / 22 incendios) de 434,3 ha/incendio.
- ❖ *Superficie media del resto de incendios.* Media del último período (1.988-1.999) de la serie histórica de la superficie media del resto de incendios (véase Cuadro 15.1).
- ❖ *Presupuesto actual.* Sin perjuicio de que el presupuesto anual destinado a la protección contra incendios no ha sido una cantidad constante, de perpetuarse el estado actual se puede asumir que sería necesario un desembolso mínimo de 600 millones de PTA/año. Esta cifra se toma como constante para el próximo decenio como representación del coste necesario mínimo para mantener la eficiencia de la protección actual (la que recogen las tendencias).
- ❖ *Presupuesto estimado del plan.* En el Apartado 13 se ha establecido el presupuesto necesario, y en el Cuadro 15.1 se recogen, como estimadas, las cantidades anuales agregadas de prevención, y vigilancia y extinción anualizadas.

El resto de los indicadores se deducen aritméticamente de los estimados. El número del *resto* de incendios se ha redondeado, al contrario que en el caso de los *grandes*

## ***Cálculo de los indicadores de eficiencia económica del Plan***

### **Análisis Coste/Beneficio del Plan Actual**

El análisis Coste/Beneficio del plan actual se puede establecer calculando el VAN (Valor Actual Neto) del flujo de fondos diferencial entre las dos situaciones: con plan y sin plan. En realidad, se ha planteado un flujo de costes debido al plan y un flujo de ingresos debido al ahorro de superficie incendiada que se consigue con el presupuesto asignado al plan.

El flujo de fondos se propone descontar con una tasa del 2%, del mismo valor que la STPR que se ha empleado para calcular el valor de los ecosistemas forestales, y porque la rentabilidad sostenida de los montes difícilmente podría superar este guarismo en términos reales (descontada la inflación).

La principal dificultad para realizar este análisis, una vez que se dispone del valor de los sistemas forestales, es la estimación de la superficie que se habría quemado en ausencia de toda medida de prevención, vigilancia y extinción.

Para el establecimiento de la superficie que se habría quemado sin plan se han tomado algunas hipótesis. En conjunto se ha tratado de ser extremadamente conservador como garantía de que los beneficios calculados se han obtenido con toda probabilidad. En concreto no se ha considerado ningún ahorro que no se pueda calcular con un mínimo de fiabilidad. Las hipótesis asumidas son:

- ❖ 1. - La superficie media de los incendios que no son grandes incendios, es la misma sin plan que con plan. Se asume esta hipótesis, porque aunque no hay duda de que sin medios de extinción muchos de estos incendios no se habrían podido controlar y consecuentemente se habrían convertido en grandes incendios, la superficie de más quemada no se puede establecer y por tanto se asume la hipótesis desfavorable de que el ahorro sea cero.
- ❖ 2. - Analizando la superficie quemada y el tiempo de extinción en los incendios habidos durante el último decenio (se han anulado los de superficie igual a cero o los de tiempo de extinción igual a cero), como la relación del tiempo de extinción con la superficie quemada puede representarse con una función (véase la Figura 15.1), que tiene una asíntota en los 9.397 minutos (6,52 días), es decir, con independencia de las condiciones los incendios se acaban extinguiendo en torno a los 9.000 minutos en cualquier condición. Si se acepta que la eficiencia del plan de

protección contra incendios el día que se obtuvieron los peores resultados (9.120 minutos, con una superficie quemada de 1.960 hectáreas) la eficiencia fue nula (hipótesis desfavorable, ya que asume que ese día el incendio se apagó solo), se puede establecer que la superficie quemada de los grandes incendios podría llegar a igualar la obtenida para el día en que los medios del plan actual obtuvieron los peores resultados (1,960 hectáreas).

En los cuatro bloques del Cuadro 15.3 se ha recogido la información necesaria para la estimación de los costes y los beneficios de la diferencia entre las dos situaciones: *con* y *sin plan*. Todas las cifras monetarias están en pesetas constantes de 2000 para anular el efecto de la inflación durante el periodo (la valoración de los sistemas forestales está en pesetas de 2000 en todos los años y el presupuesto ha traducido las pesetas corrientes a pesetas constantes de 2000).

- ❖ El primer bloque del Cuadro 15.3, recoge los años del plan.
- ❖ El segundo bloque, recoge los costes del presupuesto.
- ❖ Los cálculos intermedios tienen, a su vez, cuatro bloques
  - En el primero, se recoge el número de grandes incendios, así como la superficie promedio realmente quemada y la que se habría quemado sin plan de protección.
  - En el segundo, los mismos datos referidos al resto de los incendios (No-grandes incendios).
  - En el tercero los ahorros de superficie que ha conseguido el plan y que han podido estimarse. En el total del decenio se habría ahorrado un 16 % de la superficie forestal de la Comunidad.
  - En el cuarto el Valor Económico Total medio por hectárea de los sistemas forestales.
- ❖ En el último bloque del Cuadro se recogen los beneficios resultantes del ahorro de la superficie valorando con el VET.

El resultado de 48.806 millones de PTA del VAN del flujo diferencial (beneficios menos costes de cada año) descontado al 2%, indica cuanto vale más contar con un plan como el actual sobre la alternativa de no contar con protección contra los incendios forestales para una rentabilidad sostenida de los montes del 2%.

La rentabilidad del 985 % debe interpretarse como que el ahorro es del orden de 9,8 veces el presupuesto comprometido. Este factor permite calcular el porcentaje  $(9,8-1/9,8)$  90% que debería reducirse el ahorro de superficie para que el flujo diferencial tuviera un VAN negativo y la alternativa de no disponer de un plan de protección fuera inferior a la de disponer del mismo.

### **Análisis Coste/Beneficio del plan propuesto sobre el actual.**

El análisis del plan propuesto se realiza examinando la eficiencia que se espera tenga el plan propuesto con respecto al plan actual (el beneficio será el objetivo de superficie ahorrada) y los costes suplementarios en los que se espera incurrir (el coste de la situación diferencial es el incremento de costes que ocasionará el plan propuesto sobre los costes actuales).

Se ha realizado este análisis para los dos escenarios previstos en el apartado de inversiones: dotación normal y dotación ampliada.

#### ***Dotación normal***

En el Cuadro 15.4 se recogen los indicadores necesarios para estimar la eficiencia económica del plan propuesto en el caso de la dotación normal. Éste cuadro se autoexplica mediante unas letras mayúsculas debajo de cada título de las columnas que ponen de manifiesto la forma en que se ha calculado la columna (cuando aparece una letra sola es que es un dato de entrada). No obstante lo anterior, a continuación se explica dicho Cuadro con detalle:

- ❖ El primer bloque recoge los años de vigencia del plan.
- ❖ El segundo los presupuestos, tanto el nivel actual como el previsto en el plan propuesto (dotación normal), y la diferencia entre ambos. El signo positivo de la diferencia debe entenderse como desfavorable al plan propuesto, como un mayor coste.
- ❖ En el tercer bloque se recogen, el número de grandes incendios y del resto de los mismos previsto en la hipótesis de que el plan actual se mantuviera (sin la mejora de eficiencia prevista en el plan propuesto), y la superficie media estimada para cada una de estas categorías de incendios. Es decir las tendencias con el plan actual.

- ❖ En el cuarto bloque se muestran las mismas series con los objetivos del plan propuesto incorporados. La hipótesis de cálculo es que con la dotación normal se alcanzarían los siguientes objetivos:
  - 1. - Una reducción del número de incendios no-grandes incendios del 10% (debido a la campaña de concienciación ciudadana).
  - 2. - Eliminación de los incendios que sobrepasan las 100 hectáreas (los grandes incendios tendrían de promedio un máximo de 100 hectáreas).
  - 3. - Una reducción del 10 % de la superficie media de los no-grandes incendios.
- ❖ En el último bloque se muestra el VET medio de una hectárea de sistema forestal en la Comunidad y se calcula la superficie salvaguardada.
- ❖ Finalmente en el bloque de beneficios se valora la superficie cuya quema se plantea evitar el plan propuesto (dotación normal) sobre el plan actual.

Al pie de este Cuadro 15.4 se muestra el VAN2% (utilizando como tasa de descuento la tasa social del 2%, por las razones ya expuestas con anterioridad en este Apartado 15) del flujo diferencial, que resulta positivo y que muestra el valor económico de la eficiencia que se espera conseguir con el plan propuesto, que es equivalente a 7.935 millones de PTA.

La rentabilidad del plan propuesto (dotación normal) sobre el actual es del 400%, es decir, el incremento de beneficios del plan propuesto es 4,00 veces el incremento de costes que prevé. O lo que es lo mismo que los beneficios deberían reducirse un  $(4,00-1/4,00)$  75,0 % para que el plan propuesto dejara de ser atractivo.

#### ***Dotación ampliada***

En el Cuadro 15.5 se recogen los indicadores necesarios para estimar la eficiencia económica del plan propuesto en el caso de la dotación ampliada. La estimación se ha hecho de la misma manera que en caso de la dotación normal pero variando los datos de costes del plan y los objetivos que se espera alcanzar. Éste cuadro se autoexplica mediante unas letras mayúsculas debajo de cada título de las columnas que ponen de manifiesto la forma en que se ha calculado la columna (cuando aparece una letra sola es que es un dato de entrada). No obstante lo anterior, a continuación se explica dicho Cuadro con detalle:

- ❖ El primer bloque recoge los años de vigencia del plan.

- ❖ El segundo los presupuestos, tanto el nivel actual como el previsto en el plan propuesto (dotación ampliada), y la diferencia entre ambos. El signo positivo de la diferencia debe entenderse como desfavorable al plan propuesto, como un mayor coste.
- ❖ En el tercer bloque se recogen, el número de grandes incendios y del resto de los mismos previsto en la hipótesis de que el plan actual se mantuviera (sin la mejora de eficiencia prevista en el plan propuesto), y la superficie media estimada para cada una de estas categorías de incendios. Es decir las tendencias con el plan actual. Estas tendencias son independientes del plan propuesto, por lo que son iguales para la dotación normal y la ampliada.
- ❖ En el cuarto bloque se muestran las mismas series con los objetivos del plan propuesto incorporados. La hipótesis de cálculo es que con la dotación ampliada se alcanzarían los siguientes objetivos:
  - 1. - Una reducción del número de incendios no-grandes incendios del 10% (debido a la campaña de concienciación ciudadana).
  - 2. - Eliminación de los incendios que sobrepasan las 100 hectáreas (los grandes incendios tendrían de promedio un máximo de 100 hectáreas).
  - 3. - Una reducción del 10 % de la superficie media de los no-grandes incendios.
  - 4. - Una reducción de número de grandes incendios (1 al año en vez de los 1,8 actuales). Se espera que, gracias a las acciones de selvicultura preventiva, resulte más difícil que los incendios se conviertan en grandes incendios.
- ❖ En el último bloque se muestra el VET medio de una hectárea de sistema forestal en la Comunidad y se calcula la superficie salvaguardada.
- ❖ Finalmente en el bloque de beneficios se valora la superficie cuya quema se plantea evitar el plan propuesto (dotación ampliada) sobre el plan actual.

Al pie de este Cuadro 15.5 se muestra el VAN2% (utilizando como tasa de descuento la tasa social del 2%, por las razones ya expuestas con anterioridad en este Apartado 15) del flujo diferencial, que resulta positivo y que muestra el valor económico de la eficiencia que se espera conseguir con el plan propuesto, que es equivalente a 7.626 millones de PTA.

La rentabilidad del plan propuesto (dotación ampliada) sobre el actual es del 269%, es decir, el incremento de beneficios del plan propuesto es 2,69 veces el

incremento de costes que prevé. O lo que es lo mismo que los beneficios deberían reducirse un  $(2,69-1/2,69)$  62,9 % para que el plan propuesto dejara de ser atractivo.